

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.”

En Quito, el **03 de julio del 2020**, a las **12:30**, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Vía Pifo s/n y Vía Alangasí (a un kilómetro del relleno sanitario del Inga Bajo), los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Marco Vinicio Hermida García propietario de 5604 participaciones de \$100 cada una; **2.-** Diego Román Silva propietario de 2695 participaciones de \$100 cada una; **3.-** Juan Hermida García propietario de 1100 participaciones de \$100 cada una; **4.-** Natalia Hermida Baldeón propietaria de 1106 participaciones de \$100 cada una; y, **5.-** Marco Xavier Hermida Baldeón propietario de 495 participaciones de \$100 cada una, debidamente representado por su Apoderado Especial, Ing. Marco Vinicio Hermida García. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía, **y comparecen mediante video conferencia conforme lo autoriza el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.** Preside la Junta el Ing. Marco Vinicio Hermida García en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa la Ing. Natalia Hermida, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **“INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.”** con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.** Verificación de asistencia y constatación del 100% de accionistas.
- 2.** Instalación de la Junta General de Ordinaria a cargo del Presidente de la compañía.
- 3.** Lectura del orden del día a cargo del secretario.
- 4.** Presentación del informe de Gerencia y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 5.** Resolver sobre el destino de dividendos correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.** Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL 100% DE ACCIONISTAS.

Se constata la presencia de todos los socios y proceden a la firma en la hoja de asistencia.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Presidente Ing. Marco Hermida, procede con la instalación de la junta.

3 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A CARGO DEL SECRETARIO.

La Sra. Secretaria, Natalia Hermida Baldeón, procede con la lectura del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

Para la discusión y aprobación de los Estados Financieros se entregó a los Señores Socios una carpeta en donde consta toda la información referente a los balances financieros y el informe de gerencia del año 2019.

Toma la palabra la Sra. Gerente General Natalia Hermida Baldeón y expone su informe de gerencia, en el cual detalla los acontecimientos relevantes en la, su posible afectación y las oportunidades de negocio que se han dado en la empresa. Se presentan los Estados Financieros del período 2019 con los índices más relevantes de la situación económica de la compañía.

La Sra. Gerente General, detalla el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2019.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Sra. Gerente General, toma la palabra y expone que la utilidad neta del ejercicio asciende al valor de \$ 240.054,29, el Sr. Presidente **sugiere que sea repartido entre los socios según los porcentajes de aportación y aplicando las leyes vigentes. Se realizarán tres pagos \$ 70366.29 el 25 de mayo, 25 de julio y 25 de agosto respectivamente del 2020.**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.

El señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la junta con la concurrencia de la

totalidad de los socios; se da lectura del documento y se **aprueba** por unanimidad el *informe de Gerencia y los Estados Financieros* correspondientes al año 2019.

El acta es firmada por todos los concurrentes en unidad de acto. El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, siendo las 13h30, del 03 de julio del 2020.

Marco Vinicio Hermida García

Presidente de la Junta / Socio

Natalia Maritza Hermida Baldeón

Secretaria de la Junta / Socia

Juan Bernardo Hermida García

Socio

Diego Nicolás Román Silva

Socio

Marco Xavier Hermida Baldeón

Socio - Representado por Ing. Marco Vinicio
Hermida García - Apoderado Especial